



MULTIVERSO JOURNAL | ISSN: 2792-3681
Volumen 4, Número 7, Edición Julio-diciembre de 2024
<https://doi.org/10.46502/issn.2792-3681/2024.7.1>

Cómo citar:

González Virla, R.J. (2024). Aspectos epistemológicos de la geopolítica de los derechos humanos: Desafíos actuales en el Siglo XXI. *Multiverso Journal*, 4(7), 9-15. <https://doi.org/10.46502/issn.2792-3681/2024.7.1>

Aspectos epistemológicos de la geopolítica de los derechos humanos: Desafíos actuales en el Siglo XXI*

Epistemological Aspects of the Geopolitics of Human Rights: Current Challenges in the 21st Century

Roney José González Virla**

Recibido el 05/06/2024 - Aceptado el 14/08/2024

Resumen

Conectar la mirada geopolítica, que normalmente está cargada de pragmatismo y es responsabilidad de los hacedores de la política internacional o de elites académicas movidas por intereses científicos, no es tarea sencilla. En este propósito general, mediante un diseño de investigación cualitativa de base documental, próximo a la geopolítica crítica y a la filosofía hermenéutica dialéctica, el objetivo central de este ensayo fue describir, grosso modo, algunos aspectos epistemológicos de la geopolítica de los derechos humanos en el marco de los principales desafíos actuales que caracterizan al desenvolvimiento del orden mundial vigente en el siglo XXI. Los resultados obtenidos permiten concluir que, en cualquier mirada geopolítica y geoestratégica sería, la defensa de los derechos humanos debe ser una prioridad global y, en consecuencia, es responsabilidad de todos los actores trabajar juntos para garantizar su protección y promoción en un contexto mundial cada vez más complejo y cambiante, signado por las fuerzas entrópicas de los intereses aparentemente irreconciliables, las identidades culturales divergentes y las concepciones del mundo únicas que identifican a cada civilización y que, presagian el choque de civilizaciones, pero que sin duda, también abren puertas para el logro de nuevos consensos.

Palabras clave: pensamiento crítico, geopolítica de los derechos humanos, postdoctorado en Derechos Humanos, desafíos internacionales en el siglo XXI.

Abstract

Connecting the geopolitical gaze, which is usually loaded with pragmatism and is the responsibility of international policy makers or academic elites driven by scientific interests, is not a simple task. In this general purpose, through a documentary-based qualitative research design, close to critical geopolitics and

* Este artículo es una reflexión que surge en el contexto de la III Cohorte Internacional del Postdoctorado en Derechos Humanos de la Universidad del Zulia.

** Abogado litigante. Candidato a Doctor en Ciencias Jurídicas; Magister en Derecho Procesal Civil; Especialista en Arbitraje Comercial Internacional; Licenciado en Administración Comercial. Magister en Ciencias Penales y Criminalísticas" y "Doctor en Ciencias Penales y Criminalísticas", Participante en el Postdoctorado en Derechos Humanos de la Universidad del Zulia, Maracaibo-Venezuela.

 <https://orcid.org/0000-0002-2434-2289>. Email: roneyqv@hotmail.com





dialectical hermeneutic philosophy, the central objective of this essay was to describe, roughly, some epistemological aspects of the geopolitics of human rights in the framework of the main current challenges that characterize the development of the world order in force in the 21st century. The results obtained allow us to conclude that, in any geopolitical and geostrategic perspective, the defense of human rights must be a global priority and, consequently, it is the responsibility of all actors to work together to guarantee their protection and promotion in an increasingly complex and changing world context, marked by the entropic forces of seemingly irreconcilable interests, divergent cultural identities and unique worldviews that identify each civilization and that, while foreshadowing the clash of civilizations, undoubtedly also open doors for the achievement of new consensuses.

Keywords: critical thinking, geopolitics of human rights, human rights postdoc, international challenges in the 21st century.

Introducción

La geopolítica de los derechos humanos en el siglo XXI enfrenta una serie de desafíos complejos y multifacéticos. Estos desafíos no solo se derivan de las dinámicas políticas y sociales contemporáneas, sino también de las transformaciones epistemológicas que han redefinido la manera en que entendemos y abordamos los derechos humanos, en su doble dimensión de ser, por un lado, fenómenos socio-jurídicos con existencia histórica concreta y; por el otro, discursos doctrinales de carácter epistemológico. Este ensayo explora los aspectos epistemológicos de la geopolítica de los derechos humanos, destacando los desafíos actuales y proponiendo una reflexión crítica sobre las posibles vías para su superación.

En este hilo conductor se debe clarificar que, la epistemología de la geopolítica de los derechos humanos se refiere al estudio del conocimiento y las teorías que sustentan la comprensión y aplicación de los derechos humanos, en un contexto geopolítico. Esta epistemología se ha visto influenciada por diversas corrientes de pensamiento, desde el positivismo y el empirismo hasta el posmodernismo, el constructivismo y la filosofía crítica. En palabra de Bunge (2005), en líneas generales la epistemología tiene dos grandes acepciones, primero, es teoría del conocimiento científico (gnoseología) y se ocupa de los procesos cognitivos que identifican al sujeto cognoscente en su contacto permanente con la realidad en la que está inmerso mediante la percepción sensible. Segundo, la epistemología se nos presenta como filosofía de la ciencia:

Si decimos “filosofía de la ciencia”, damos entender que se trata del examen filosófico de la ciencia: de sus problemas, métodos, técnicas, estructura lógica, resultados generales, etc. Así es, de todo esto se ocupa la epistemología; pero también de algo más, probemos “en”. Por filosofía en la ciencia –o más exactamente, filosofía en la ciencia– deberíamos entender el estudio de las implicaciones filosóficas de la ciencia, el examen de las categorías y hipótesis que intervienen en la investigación científica, o que emergen de la síntesis de sus resultados. (Bunge, 2005: 125)

Aunque el concepto de Bunge es propio de su visión neopositivista de la ciencia sirve para ilustrar al menos en principio el alcance y sentido de toda reflexión epistemológica. Pero más específicamente, una epistemología crítica de los derechos humanos se ocupa de revelar los discursos del poder hegemónico en todos los escenarios geopolíticos globales que caracterizan al orden mundial vigente, al decir de Arbeláez-Campillo y Villasmil Espinoza (2020) para determinar, las prácticas, ideas, conceptos, narrativas y decisiones de los actores de poder que, en último término, se constituyen en un obstáculo material y simbólico para el goce y disfrute de los derechos humanos en grupos y naciones enteras, signadas por el conflicto y la entropía.



De modo que, esta visión de la geopolítica es meta-científica porque no solo se queda en la contemplación académica de la realidad, sino que también intenta tomar partido a favor de las personas y grupos vulnerables en el orden mundial vigente, para restituir, en lo posible, sus derechos fundamentales mediante propuestas jurídicas y políticas viables. Por estas razones y por otras, la geopolítica crítica asume el enfoque de las capacidades humanas (Nussbaum & Mosquera, 2012) y apuesta *a priori* por la necesidad estratégica de un orden mundial en el que se pueda superar el choque de civilizaciones (Huntington, 2001) y se creen, por lo tanto, las condiciones de posibilidad para el logro definitivo de la multipolaridad, el consenso estratégico entre intereses divergentes y el desarrollo sostenible, entre otros aspectos interés global.

Aclaratorias conceptuales

Al decir de González Tule (2017), la geopolítica clásica, como disciplina, se centraba en la relación entre el poder político y el espacio geográfico. Autores como Rudolf Kjellén y Friedrich Ratzel sentaron las bases de esta disciplina, enfocándose en cómo el espacio físico condiciona las políticas de los Estados. Sin embargo, esta visión ha sido criticada por su determinismo y su falta de consideración de las dinámicas sociales y culturales. La geografía política clásica formulaba preguntas como: ¿Las decisiones políticas estas determinadas por los factores geográficos donde se da el ejercicio del poder? Sin embargo, esta visión de la realidad no fue capaz de responder por qué Estados que se desarrollan en condiciones geográficas y climáticas relativamente similares son muy diferentes es sus intereses, planes y estrategias políticas fundamentales.

En franco contraste, tal como sostiene Gallardo (2007), la geopolítica crítica surge como una respuesta a las limitaciones de la geopolítica clásica. Esta corriente, influenciada por el posmodernismo (Lyotard, 1989), considera que el conocimiento geopolítico es parcial y situado, y que las prácticas geopolíticas son el resultado de complejas constelaciones de discursos y representaciones sociales. En sus fundamentos gnoseológicos, la geopolítica crítica pone énfasis en la desterritorialización del conocimiento y en la importancia de la cultura y el medio ambiente en la configuración del espacio geopolítico. De hecho, parte del supuesto que la geopolítica no solo es un fenómeno espacio temporal de carácter objetivo, tal como una guerra, una crisis humanitaria o una alianza estratégica entre estados convergentes, es, además, un discurso político e ideológico.

En términos geopolíticos, los derechos humanos en el siglo XXI enfrentan una serie de desafíos que complican su defensa y promoción. Estos desafíos se derivan tanto de cambios estructurales en el sistema internacional como de nuevas amenazas emergentes que tienen el potencial de desarticular al orden mundial de forma parcial o total, tal como indicaron Arbeláez-Campillo y Villasmil (2020), en su lectura prospectiva de los escenarios internacionales que surgen a partir de la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en el 2022. A continuación, se procede a mencionar los principales factores disruptivos del orden mundial en su conjunto, los cuales deben ser valorados por la geopolítica contemporánea, con plena conciencia la lista podría ser muchos más amplia.

- **La Crisis de la Democracia y el Estado de Derecho**

Uno de los principales desafíos es la crisis de la democracia y el Estado de derecho en muchas partes del mundo. La aparición de líderes populistas y autoritarios de ultraderecha o de ultraizquierda han socavado las instituciones democráticas y ha llevado a la erosión de los derechos humanos. Estos líderes utilizan el discurso de la seguridad y el nacionalismo para justificar la represión y la violación de derechos fundamentales (Jiménez, 2020).

Además, suponen que la soberanía nacional es una especie de cúpula de hierro que les permitiría vulnerar los derechos humanos de las personas bajo su jurisdicción, sin consecuencia jurídicas o políticas





vinculantes, más allá de los paquetes de sanciones económicas que comúnmente imponen los países del Occidente hegemónico a la cabeza de los cuales están los EUA y la EU, sin mayores resultados para impulsar el cambio político, pero si para empobrecer a un más a la gente común.

- **La Inteligencia Artificial y la Protección de Datos**

Según Villasmil Espinoza (2021), la revolución tecnológica, en particular el avance de la inteligencia artificial (IA) y la recopilación masiva de datos, plantea nuevos desafíos para la protección de los derechos humanos. La vigilancia masiva y el uso indebido de datos personales pueden llevar a violaciones de la privacidad y otros derechos fundamentales. También, no se descartar que el uso de la IA en labores de gobierno, como administración de justicia, seguridad nacional, educación o macroeconomía, entre otras actividades, sea cada vez más una práctica común con impacto directa en el espacio geográfico del Estado, en lo aparatos de toma de decisiones estratégicas y en las relaciones de poder.

- **La Justicia Climática y Ambiental**

El cambio climático y la degradación ambiental representan una amenaza significativa para los derechos humanos. En este contexto, la justicia climática se ha convertido en un tema central en la geopolítica de los derechos humanos, ya que los efectos del cambio climático afectan desproporcionadamente a las comunidades más vulnerables. La justicia climática no debe ser interpretada únicamente como un tema moral, se trata de un tema estratégico de primer orden para la supervivencia de todas las formas de vida que componen la Biosfera terrestre. Tal como sostiene Diamond (2007), en el pasado varias sociedades erosionaron hasta tal punto sus recursos naturales que terminaron por crear las condiciones objetivas de su propio colapso.

Sin incurrir en exageraciones, la crisis climática generada en pleno siglo XXI por efecto concreto del calentamiento global, y la resistencia de las potencias a cumplir con lo estableció por el tratado de Kioto, puede llegar a generar en un futuro próximo el colapso de las civilizaciones humanas: "Por colapso me refiero a un drástico descenso del tamaño de la población humana y/o a la complejidad política, económica y social a lo largo de un territorio considerable y durante un periodo de tiempo prolongado" (Diamond, 2007: 23)

- **La Migración y los Derechos de los Migrantes**

Los flujos migratorios, tanto internacionales como internos, han aumentado significativamente en las últimas décadas. La migración forzada por conflictos, persecuciones y desastres naturales plantea desafíos para la protección de los derechos de los migrantes, quienes a menudo enfrentan discriminación, explotación y violaciones de sus derechos humanos. Por estas razones, fenómenos geopolíticos como las crisis económicas, políticas y humanitarias no solo afectan a los Estados que las padecen en su devenir histórico, sino, además, a regiones enteras que deben acoger a grandes contingentes de migrantes como lo ha mostrado, por ejemplo, la crisis humanitaria acaecida en Venezuela desde el año 2016 (Human Rights Watch, 2016).***

Metodología

La geopolítica en general y la de franco carácter crítico (geopolítica crítica) no de desarrollo mediante el monismo metodológico, es decir, mediante el uso de un único método, por el contrario, los estudios geopolíticos se caracterizan por el uso de una pluralidad de métodos, técnicas e instrumentos de

*** Para un informe completo de las causas y consecuencias de la crisis humanitaria en Venezuela, caracterizada es su momento por: "La inadecuada y represiva respuesta del gobierno ante la grave escasez de medicinas, insumos y alimentos".

investigación cualitativos o cuantitativos, que varían según sea la naturaleza del objeto de estudio, la formación profesional de los investigadores o los requerimientos particulares de la investigación. De cualquier modo, a la igual que sucede en todas las ciencias sociales y humanas el conocimiento geopolítico en general se obtiene con arreglo a los parámetros del método científico y con base al procesamiento de evidencia empírica concreta en un proceso en el que también actúan las subjetividades del investigador (Martínez, 2009).

En el caso específico del presente ensayo desarrollado en los contornos analíticos de la geopolítica crítica, se trata de una investigación documental de algún modo cercana a la hermenéutica dialéctica, técnica de investigación que, al decir de Martínez (2009) es esfuerzo en interpretar los textos en estricta relación de su contexto de origen o lugar de enunciación. Complementando a Martínez, Losada y Casas (2008) sostienen que:

...el macromolde hermenéutico postula que la última razón de ser de los fenómenos sociales debe buscarse en la compleja intencionalidad de las acciones humanas, dentro del contexto social en el cual ellas tienen lugar, o sea, en las motivaciones de la acción, en los intereses en juego y en las consecuencias de los procesos en términos de quien gana y quien pierde. (2008: 52)

Pero, además, el juego interpretativo que asume en sus fundamentos epistemológicos que la realidad geopolítica misma se muestra a la conciencia del investigador como un texto-discurso que puede ser leído de forma recursiva sin llegarse a agotar su verdadera significación:

En otras palabras, dado que cada acción humana refleja una forma muy personal de entender el propio yo de quien la ejecuta y de interpretar el sentido de las acciones de los otros seres humanos, la preocupación central de los "hermeneutas" o "hermenéuticos" es llegar a una comprensión profunda de los fenómenos, entendida no en términos de empatía o de actitud tolerante, sino de un comprender el significado de las acciones desde el punto de vista de quien las lleva a cabo, habida cuenta del contexto dentro del cual tienen lugar y en cuanto condicionadas por este. (Losada & Casas, 2008: 52-53)

Todo indica que la interpretación es la forma básica para conocer las realidades geopolíticas contemporáneas, pero no se trata aquí de cualquier interpretación que pueda situar de forma coherente los textos en sus contextos, sino un tipo más profundo de interpretación o exégesis que, en su curso, pueda construir en términos científicos puentes epistemológicos entre los contextos materiales donde se producen y reproducen los fenómenos geopolíticos y, los modelos interpretativos de la realidad que, son, en último término, los espacios cognitivos donde estos fenómenos revelan sus múltiples cadenas de significación.

Propuestas epistemológicas para abordar los desafíos geopolíticos del siglo XXI

Para enfrentar los desafíos globales que mencionamos en páginas anteriores y que se constituyen en óbice para el goce y disfrute de los derechos humanos y, más aún, para el desenvolvimiento de las capacidades centrales de la persona humana, es necesario adoptar una epistemología integradora e interdisciplinaria que permita una comprensión más holística y crítica de la geopolítica de los derechos humanos. Por lo tanto, conviene valorar a continuación algunas propuestas específicas que pueden ensanchar las visiones tradicionales de la geopolítica como ciencia social en desarrollo dialéctico.

La epistemología de la imaginación, propuesta por Joel Ángel Bravo Anduaga, sugiere una forma de conocimiento que rompe con las barreras tradicionales y crea nuevas herramientas teórico-metodológicas desde una postura imaginativa. Esta epistemología permite una mayor flexibilidad y creatividad en la





formulación de políticas y estrategias para la defensa de los derechos humanos (Tovar-Sánchez & Rodríguez-Salazar, 2020). Por su parte, la geopolítica cultural, como parte de la geopolítica crítica, enfatiza según Cabrera Toro (2020), la importancia de la cultura y el lenguaje en la configuración del espacio geopolítico.

Esta perspectiva reconoce que la territorialidad no es solo una cuestión física, sino también una construcción social y cultural. Incorporar esta visión puede ayudar a abordar los desafíos relacionados con la identidad, la migración y la justicia ambiental, en contextos geográficos delimitados, pero también, en los universos simbólicos donde se construyen las representaciones sociales de la territorialidad (Vasilachis de Gialdino, 1999)

Por su puesto, el desarrollo de propuestas teóricas y metodológicas específicas que, por un lado, fortalezcan las bases epistémicas de la geopolítica y; por la otra, propongan alternativas viables para mejorar las condiciones de vida de las personas y animales superiores que sufren en su ser, las contradicciones del orden mundial vigente, requieren de la integración de diferentes disciplinas y saberes como proceso cognitivo crucial para abordar los desafíos complejos de la geopolítica de los derechos humanos. Definitivamente, la colaboración entre la geografía, la ciencia política, la sociología, el derecho y otras disciplinas puede proporcionar una comprensión más completa y matizada de los problemas globales y sus posibles soluciones.

Conclusión

La geopolítica de los derechos humanos en el siglo XXI enfrenta desafíos significativos que requieren una reflexión crítica y una acción concertada de los actores sociales y sujetos políticos con capacidad de respuesta. En este proceso holístico que combina en igualdad de conclusiones diversos saberes, la adopción de una epistemología integradora e interdisciplinaria, junto con la implementación de políticas basadas en la justicia, la igualdad y la solidaridad, es esencial para superar estos desafíos y promover un mundo más justo y equitativo.

En cualquier mirada geopolítica y geoestratégica seria, la defensa de los derechos humanos debe ser una prioridad global, y es responsabilidad de todos trabajar juntos para garantizar su protección y promoción en un contexto mundial cada vez más complejo y cambiante signados por las fuerzas entrópicas de los intereses aparentemente irreconciliables, las identidades culturales divergentes y las concepciones del mundo únicas que identifican a cada civilización y que, siguiendo a Huntington (2001) presagian el choque de civilizaciones, pero que sin duda, también abren puertas para el logro de nuevos consensos y de nuevo caminos no hegemónicos de cara a la construcción de un nuevo orden mundial, policéntrico, solidarios y diverso, más allá de los discursos etnocéntricos de siempre que identifican al occidente hegemónico.

Referencias Bibliográficas

- Arbeláez-Campillo, D., & Villasmil Espinoza, J. (2020). Escenarios prospectivos de un nuevo orden internacional que se vislumbra luego de la pandemia COVID-19. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 22(03), 494-508. www.doi.org/10.36390/telos223.02
- Bunge, M. (2005). *La ciencia. Su método y su filosofía*. Buenos Aires: Debolsillo.
- Cabrera Toro, L. (2020). Geopolítica crítica: alcances, límites y aportes para los estudios internacionales en Sudamérica. *Foro Internacional*, LX(01), 61-95.
- Diamond, J. (2007). *Colapso Por que unas sociedades perduran y otras desaparecen*. Bogotá: DeBolsillo.
- Gallardo, F. L. D. (2007). Contribución de la geopolítica crítica a la comprensión de la actual concepción de seguridad. *Revista Política y Estrategia*, (108), 71-82.



- González Tule, L. (2017). Organización del espacio global en la geopolítica "clásica": una mirada desde la geopolítica crítica. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 13(01), 221-238. <https://doi.org/10.18359/ries.2864>
- Human Rights Watch. (2016). *Crisis Humanitaria En Venezuela*. Nueva York: HRW. https://nrc.org.co/wp-content/uploads/2017/11/venezuela1016sp_brochure_web_0.pdf
- Huntington, S. P. (2001). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Buenos Aires: Paidós.
- Jiménez, J. J. (2020). *La crisis del Estado democrático de derecho*. Barcelona: FAES Fundación. <https://fundacionfaes.org/wp-content/uploads/2021/09/20200602124232la-crisis-del-estado-democratico-de-derecho.pdf>
- Losada, R., & Casas, A. (2008). *Enfoques para el análisis político Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana: Bogotá.
- Lyotard, J. F. (1989). *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*. Madrid: Catedra.
- Martínez, M. (2009). *La nueva ciencia Su desafío, lógica y método*. México DF: Trillas.
- Nussbaum, M. C., & Mosquera, A. S. (2012). *Crear capacidades Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Tovar-Sánchez, G., & Rodríguez-Salazar, L. (2020). Epistemología de la imaginación psicosocial en STEAM. Alternativas conceptuales para afrontar los retos educativos del Siglo XXI. *Latin American Journal of Science Education*, (7), 1-11. https://www.lajse.org/may20/2020_12039.pdf.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1999). *La construcción de las representaciones sociales Discurso político y prensa escrita*. Buenos Aires: Dedisa editorial.
- Villasmil Espinoza, J. J (2021). Implicaciones de la inteligencia artificial para la humanidad. *Revista de la Universidad del Zulia*, 12(32), 4-6. <https://doi.org/10.46925/rdluz.32.01>

